

21217



MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don JOSE M^a CALVO VIDOSA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Sarriá, 70, por "UN ARMAZÓN PARA HOMBRERAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un armazón apropiado para disponerlo en el interior de las hombreras empleadas en la confección de los trajes y vestidos, con el cual se mejoran extraordinariamente las condiciones y cualidades de dichos accesorios del vestido, ya que con el mismo se evitan las deformaciones de las hombreras, se mejora su configuración y se aumenta la estética del vestido.

5.

Consiste esencialmente el armazón objeto de la invención, en una plancha o lámina delgada, de cualquier material adecuado, sea fibra, celuloide o similar, que reúna las

10.



características de ser flexible a la par que mantenga una cierta tensión una vez en posición, presentando dicha plancha el contorno adecuado al perfil de la hombrera, una pluralidad de orificios en su interior para facilitar el cosido.

5.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva de un armazón; y la figura 2 este armazón montado a una hombrera.

15.

Una lámina delgada -1- de fibra, celuloide o material similar, que sea flexible y mantenga en tensión, presenta el contorno adecuado al desarrollo en planta de una hombrera, tal como sensiblemente recta con una ligera curvatura central en su lado delantero -2-, y angular en el vértice redondeado en su parte posterior -3-, presentando dicha pieza una pluralidad de orificios -4- en toda su superficie.

20.

La utilización del armazón descrito viene representada en la figura 2, disponiéndose el mismo entre la boata de la hombrera -5-, preferiblemente en una capa próxima a la superior, cosiéndose la boata, telas y enjretelas si las hay, a través de los orificios -4-, quedando configurada la hombrera.

25.

Las ventajas de la utilización del armazón descrito son evidentes, pues la hombrera no perderá su configuración

21217

- 3 -

219

13049



ni por la humedad, ni por el uso o presiones, ni por los lavados del vestido o traje, su configuración será siempre la misma, mejorando su función útil ya desde nueva y no perdiéndola en ningún momento.

5. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones de la pieza armazón objeto de la misma y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la misma.

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-
1. Un armazón para hombreras, que consiste esencialmente en una lámina o placa delgada, de material consistente, resistente, flexible y capaz de mantener una cierta tensión una vez en posición, la cual presenta un contorno similar al desarrollo en planta de la hombrera, y en su interior una pluralidad de orificios para facilitar el cosido al disponerse entre la boata de la hombrera.
20. 2. Un armazón para hombreras.

21217

- 4 -



1949

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a trece de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.

José M^a CALVO VIDOSA

p.a.

I. PONTI

P. P.



Fig. 1

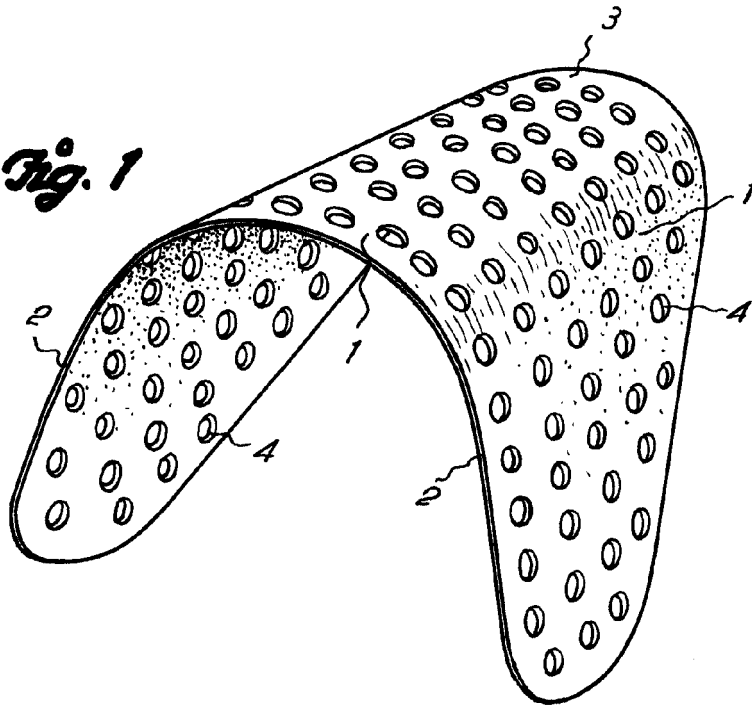
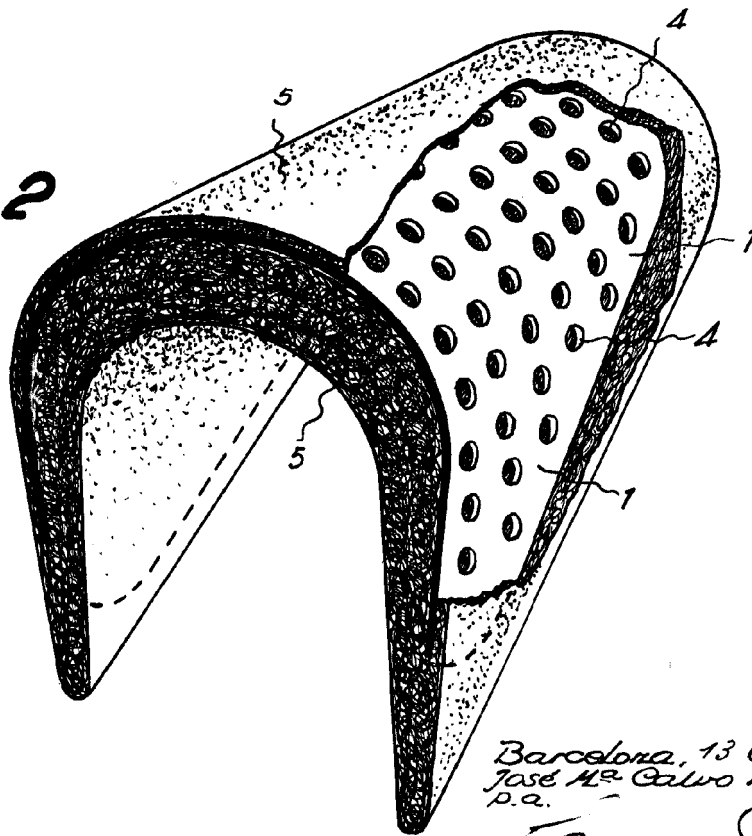


Fig. 2



Barcelona, 13 Octubre 1949
José M.º Calvo Vidosa
p.a.